



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

RESOLUCIÓN N° 041/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.390-HC-062-2.024. Interbloque UCR-Independiente y Unión Mendocina. Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo a través del Área que corresponda realizar trabajos de fumigación.

El aumento de casos de Dengue a nivel Nacional, Provincial, y atentos al primer infectado (importado) en Malargüe y enfocados en una estrategia de abordaje comunitario de lucha contra el Dengue.

y;

CONSIDERANDO: Que la fumigación no es una solución definitiva para eliminar a los mosquitos o prevenir las enfermedades que transmiten y colabora en la reducción de insectos.

Que la fumigación no es un método de prevención si no un método de control del mosquito adulto, cuando hemos fallado en las medidas de prevención que adoptamos.

Que el objetivo de la utilización de insecticidas es disminuir la cantidad de mosquitos adultos infectados que podrían transmitir enfermedades a personas sanas, cortando el ciclo de transmisión.

Que los productos a utilizarse deben ser autorizados por ANMAT como plaguicidas para uso en salud pública y únicamente deben ser aplicados por profesionales /personal entrenado de acuerdo a las normativas vigentes del Ministerio de Salud de la Nación.

Que la medida principal y más efectiva para prevenir las enfermedades transmitidas por mosquitos *Aedes Aegypti* consiste en la eliminación de criaderos, eliminando o tapando recipientes que acumulen agua.

Que la fumigación no es suficiente para eliminar el mosquito: La aplicación de insecticidas es una medida destinada a eliminar a los mosquitos adultos, pero no a los huevos y a las larvas y siempre debe ser acompañada por la eliminación de todos los recipientes que acumulan agua en las casas y espacios públicos.

Que la proliferación se puede prevenir de las siguientes maneras:

- Eliminando todos los recipientes en desuso que puedan acumular agua (como latas, botellas, neumáticos).
- Dando vuelta los objetos que se encuentran en el exterior y pueden acumular agua cuando llueve (balde, palanganas, tambores).

"Las Malvinas son Argentinas"





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

- Cambiando el agua de bebederos de animales, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada 3 días. Recordá frotar las paredes de los recipientes con una esponja a fin de desprender los huevos de mosquito que puedan estar adheridos.
- Rellenar los floreros y portamacetas con arena húmeda.
- Mantener los patios limpios y ordenados y los jardines desmalezados.
- Limpiar canaletas y desagües de lluvia de los techos.
- Tapar los tanques y recipientes que se usan para recolectar agua.
- También es importante prevenir la picadura del mosquito.
- Usar siempre repelentes siguiendo cuidadosamente las recomendaciones del envase.
- Utilizar ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.
- Colocar mosquiteros en puertas y ventanas, y cuando sea posible usar ventiladores o aire acondicionado en las habitaciones.
- Proteger cunas y cochecitos de bebés con telas mosquiteras.
- Utilizar repelentes ambientales como tabletas y espirales.

Que el dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes Aegypti*. Cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas les transmite esta enfermedad. El contagio solo se produce por la picadura de los mosquitos infectados, nunca de una persona a otra, ni a través de objetos o de la leche materna. Sin embargo, aunque es poco común las mujeres embarazadas pueden contagiar a sus bebés durante el embarazo.

Que los síntomas que pueden aparecer son:

- Fiebre acompañada de dolor detrás de los ojos, de cabeza, muscular y de articulaciones
- Náuseas y vómitos
- Cansancio intenso
- Aparición de manchas en la piel
- Picazón y/o sangrado de nariz y encías

Que educar a la población sobre prácticas higiénicas, métodos físicos y mecánicos que impiden la proliferación de plagas y sus enfermedades, es el fin.

"Las Malvinas son Argentinas"





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Que la Directora de Epidemiología, Andrea Falaschi, brindó información acerca de la situación epidemiológica del dengue en la Provincia. El Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza, realizó una conferencia de prensa para dar a conocer la situación de la infección en Mendoza. Si bien hasta hace dos temporadas era infrecuente, esta última se ha presentado con mayor cantidad de casos y sobre todo, más casos autóctonos, es decir, contraídos en la provincia. Hasta ese día, se habían notificado 370 personas con la infección, según datos del Sistema Nacional de Vigilancia y se anticipa que las próximas dos semanas los casos irán en ascenso.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de trabajos de fumigación en nuestro Departamento con preferencia en Instituciones Educativas, Espacios Verdes y de Recreación.

ARTICULO 2º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal una campaña de limpieza de acequias en aquellos lugares donde el agua está estancada (Ejemplo: Dirección de Turismo, Honorable Consejo Deliberante, Centro de Hemodiálisis, domicilios particulares, entre otros)

ARTICULO 3º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda campañas de prevención y concientización sobre el Dengue, su prevención, propagación y síntomas.

ARTICULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CUATRO DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Mabel López

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

